

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: CDMB presentará balance y resultados del 2025

En un ejercicio de transparencia y dando cumplimiento a la normativa vigente, la CDMB rendirá cuentas sobre su gestión ambiental durante el 2025, alineada con las cuatro líneas estratégicas del Plan de Acción Institucional 2024 – 2027. Los diferentes actores de la jurisdicción conocerán los desafíos asumidos y los logros obtenidos durante el segundo año del cuatrienio.

Bucaramanga, 27 de marzo de 2026 | El director general de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), Juan Carlos Reyes Nova, convoca a los representantes de los sectores público y privado, organizaciones no gubernamentales, entes de control, veedores ciudadanos, niños, jóvenes, adolescentes y comunidad en general a la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025, del Plan de Acción de la CDMB 2024 – 2027: “El Agua Nos Une: Es Tiempo de la Seguridad Hídrica”**.

La jornada se realizará el día 29 de abril de 2026 a las 8:30 a.m. en el auditorio Hernando Guevara Pineda de la sede principal de la CDMB, ubicada en la carrera 23 # 37 – 63 de Bucaramanga. Quienes no asistan de manera presencial podrán conectarse a la transmisión en vivo a través de las redes sociales institucionales de la autoridad ambiental, Facebook y YouTube.

“Vamos a rendirle cuentas a los santandereanos y entes de control de nuestra gestión ambiental realizada en el año 2025. Con la satisfacción del deber cumplido y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto No. 1076 de 2015, el objetivo es presentar el estado de cumplimiento de nuestro Plan de Acción Institucional, en términos de productos, desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR)”, destacó el director de la CDMB.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas deben inscribirse, previamente, en la Secretaría General de la sede principal de la CDMB, en las personerías y/o alcaldías municipales del área de jurisdicción de la autoridad ambiental o a través de la página web www.cdm-b.gov.co, a partir del lunes 30 de marzo y hasta el viernes 24 de abril de 2026, hasta las 5:45 p.m. Para mayor información comunicarse a través de la línea telefónica (607) 6970241 o al celular 3187070030.

Los documentos del Plan de Acción y el Informe de Gestión pueden ser consultados en la página web de la CDMB www.cdm-b.gov.co y en la Secretaría General de la entidad.

El desarrollo de la Audiencia Pública se efectuará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 y las demás normas que lo adicione o complemente.

